

En el Decanato de la Facultad de Derecho, siendo las 10:30 horas del día 30 de enero de 2019, se reúnen los Doctores, D. Luis Felipe Ragel Sánchez como Presidente, D. José Ríos Corbacho, Dña. Consuelo Ros Molina Dña. M^a José Rodríguez Mesa y D. José M^a Pérez Monguió, como Secretario, todos ellos miembros de la Comisión elegida en Junta de Facultad, para otorgar los Premios Extraordinarios correspondientes al curso 2017-2018 de las siguientes Titulaciones:

1. Grado en Derecho
2. Grado en Criminología y Seguridad
3. Máster Acceso a la Abogacía

Grado en Derecho

José M^a Carrasco Villegas (8,56)
Sergio de la Herrán Ruiz Mateos (8,52)

Grado en Derecho (Algeciras)

Carlos M^a Fernández Cervantes (9,10)
José Carlos Pérez Arias (8,88)

Grado en Criminología

Noelia Valenzuela García (8,46)
José Herrador Trapero (8,38)
Rocío Torres Merchán (7,23)

Máster de Acceso a la Abogacía

Laura Villalba Cano (8,77)
José Caro Catalán (8,72)

Según consta en los datos académicos facilitados por la Secretaría del Campus, la calificación media de los expedientes de los alumnos candidatos **D. José M^a Carrasco Villegas** y **D. Sergio de la Herrán Ruiz Mateos** son las notas medias más altas del Grado en Derecho de Jerez y **D. Carlos M^a Fernández Cervantes**, la nota media más alta del Grado en Derecho de Algeciras, **Dña. Noelia Valenzuela García**, las más alta del Grado en Criminología y **Dña. Laura Villalba Cano** la más alta del Máster de Acceso en Abogacía.

En consecuencia y en aplicación al Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012 esta Comisión propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster 2017-2018 a;

D. José M^a Carrasco Villegas y D. Sergio de la Herrán Ruiz Mateos (Grado en Derecho).

D. Carlos M^a Fernández Cervantes (Grado en Derecho en Algeciras)

Dña. Noelia Valenzuela García (Grado en Criminología).

Dña. Laura Villalba Cano (Máster de Acceso en Abogacía).

En Jerez, a 30 de enero de 2019

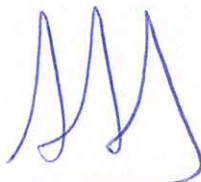
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN



Fdo.: Luis Felipe Ragel Sánchez



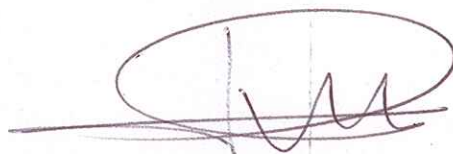
Fdo.: José M^a Pérez Monguió



Fdo.: M^a José Rodríguez Mesa



Fdo.: Consuelo Ríos Molina



Fdo.: José Ríos Corbacho